

1816 – 9 de Julio - 1916

Por Benjamín Villegas Basavilbaso

Publicado en el Boletín N° 388 – Mayo/julio de 1916

«El Congreso de Tucumán ha dado nacimiento a un pueblo, y este pueblo que tiene su cuna en el Acta de la Independencia que aquel firmara bendecirá por los siglos su nombre venerando. In hoc signo vinces. Su nombre se halla inscripto al pié del monumento inmortal; y vencerá con él la indiferencia de los tiempos y el olvido de las gentes que se agrupan y precipitan al través de las edades.»

(Avellaneda)

En estas horas gratas al sentimiento y al recuerdo de los tiempos que fueron, propicias para cantar la gesta de nuestras glorias, miremos al pasado entonando el himno de la raza, para que a su mágico conjuro esos muertos que no mueren se asomen desde la lejanía del sepulcro, transfigurados de emoción, animados de patria. Esos muertos que no mueren; que gravitan sobre el presente con fuerza irresistible. Las generaciones que se suceden no hacen sino cumplir los actos que ellos iniciaron. El presente es la realización del pasado; la esperanza del porvenir. Respetemos lo que fué, con sus pasiones, con sus errores, con sus derrotas, con sus sombras, porque fueron nuestras; con ellos hicimos el camino de la libertad, *jarre perennius!*

La revolución de Mayo había pretendido respetar la soberanía de la España; ocultando en el repetido juramento a Fernando VII “la máscara con que se disfrazaba para vencer al despotismo.” Era necesario proceder salvando las antiguas fórmulas no poniendo obstáculos en la ruta desconocida. Sin embargo, nuestros hombres de gobierno entendieron que la caída del viejo régimen era la muerte del virreynato, el despertar político de la colonia. Moreno escribía –en

vísperas de su destierro y de su muerte– “las leyes arbitrarias dictadas por la codicia para esclavos y colonos no pueden reglar la suerte de unos hombres que desean ser libres.”

La revolución había pretendido respetar la soberanía de la España, pero no ignoraba cuales eran las aspiraciones de los pueblos cansados de largo cautiverio. La situación de Europa, convulsionada por Napoleón –cuyas águilas comenzaban a limitar su vuelo– favoreció los planes político militares no siempre meditados, en su noble afán de extender su credo a los dilatados límites del virreynato. Surgió entonces –diría Tocqueville– el dogma de la soberanía popular, se apodera del gobierno y en su nombre se combate por todos los ámbitos de América. Empero, al desprenderse la colonia de su metrópoli quedó en su seno, como un fermento disolvente ese espíritu de aislamiento, de hondas raíces feudales, deformado más tarde en espíritu de discordia, tan arraigado en el alma nativa, tan peligroso para la felicidad común que casi destruyó los grandes anhelos de libertad e independencia.

El deseo incontenido del mando, la inclinación orgánica al poder jugaron con la suerte de los pueblos como la corriente impetuosa con el bajel perdido, constituyendo un antecedente que obró con la regularidad de una ley tristemente histórica en los destinos de la patria. En la desordenada carrera hacia el gobierno los hombres se suceden; quedan sus obras que derrumban los que vienen en un afán de ensayos y reformas y en esta procesión pasan las Juntas Gubernativas, los Triunviratos, el Directorio. Cuando el Directorio llega la anarquía ha crecido tanto, que el desgarramiento del Levante se produce; la rebelión organizada se multiplica en las campañas orientales; Artigas aparece como un precursor de dictaduras; Buenos Aires pone a precio su cabeza; la guerra civil interminable estalla; la

Revolución es azotada por las luchas interiores y por las complicaciones exteriores; en fin, el caos de las instituciones; el naufragio de las libertades.

Llega el año XV, el año terrible de la historia, cuando la frágil nave del Estado se debatía en un mar tempestuoso, sin esperanzas de arribar a puerto; cuando las pasiones enconadas limitan el sentimiento americano soplando vientos imposibles de aplacar; el gobierno unipersonal no puede fijarle derroteros seguros: agrava la borrasca con medidas despóticas; ¿acaso fuera verdad lo que expresara Bolívar: que los nuevos Estados de América necesitaba reyes con el nombre de presidentes?. Pero no compliquemos el cuadro con el análisis del pensamiento del Libertador; contemplemos unos instantes el horizonte de la patria tan cargado de sombras que fuera una ironía pensar en la bonanza!

En el Levante la semilla de anarquía había germinado. La segregación de la Banda Oriental era un hecho consumado. El jefe de los orientales acepta el reto a muerte de los gobiernos constituidos y derrama en la Mesopotamia el veneno de sus odios. No fué solo Montevideo quien respondiera a las solicitudes de la rebelión acaudillada; el litoral –que no ha sido una *expresión geográfica* en nuestra odisea política– también sacude su tranquilidad colonial incorporándose a las legiones del capitán de blandengues. El Paraguay perdido; “estaba encerrado en su caverna, donde el dictador Francia asomaba la cabeza en las sombras”. Después Entre Ríos, Santa Fé... después Córdoba, la que se levantara el año X contra los hombres de Mayo, en cuya tierra descansaban los fusilados de Cabeza del Tigre. Más tarde el vergonzoso pacto de Santo Tomé, demostración de la conducta de los caudillos sublevados; él produjo el sacrificio de Belgrano y la renuncia de Alvarez Thomas. La conspiración ha organizado el desorden. La caída del Director Supremo la hubieran revelado los auspicios de la antigua Roma. Se repetía la sublevación de Fontezuelas: quien a hierro mata a hierro muere.

En el norte la derrota marcaba por tercera vez la retirada. Como en Huaqui y en Ayohuma, Sipe-Sipe es el principio del fin. Es la disolución del ejército del Alto Perú, quebrado por la discordia, roto por la indisciplina. La victoria de Viluma resonó en las cortes de la Santa Alianza como presagio de inmediatas reconquistas y en la desmoralizada Colonia como tañidos de una campana que tocara a muerto. El vencido arrastrado por las ambiciones de terceros esperaba subir al poder mostrando su título de Director en propiedad. El desastre no amargaría sus esperanzas. El polvo de las

pampas de Sipe-Sipe sería quitado antes de subir al Capitolio. Guemes y sus gauchos le cierran el camino. El héroe tiembla por su Salta; por su tierra. Rondeau no es hombre para contener la invasión realista que viene con Pezuela y con el éxito. Hay que detenerla en las fronteras del virreynato mutilado!

Por el Poniente Rancagua era el *non plus ultra* de las esperanzas de Chile, que debía esperar al Hércules americano para borrar esa inscripción fatídica en Chacabuco y en Maipú. La libertad moría allende los Andes.

Para acentuar lo grave de la situación se anunciaba la famosa fuerza de Morillo al Río de la Plata para levantar los pendones de Iberia en los baluartes de Montevideo. Algo más aún? Si, desgraciadamente. «Se están haciendo preparativos –decía la Gaceta– para la expedición portuguesa..... ¿Qué agravio ha recibido S. M. F. de las Provincias del Río de la Plata? “Para hacer beneficios no se necesitan bayonetas”. Todo había terminado: hasta la bella esperanza de ser libres. Las arrogancias de la Santa Alianza producían tan serios temores en nuestra política que se pedía a la Gran Bretaña quisiera posesionarse de estas tierras. Caía la máscara de nuestra indecisa diplomacia cuando la libertad se ocultaba entristecida del agitado virreynato.

Cuando la tormenta arreciaba destruyéndolo todo; cuando el espíritu localista –de antecedentes ancestrales– pugnaba por aislarse en nuestros desiertos, luchando la capital con las provincias, las provincias con los pueblos, los pueblos con los cabildos, los cabildos con la ley; cuando el credo de Mayo se desgarraba en el litoral incendiado, en una herejía disolvente, brutal, ingobernable, nunca contenido ni por la razón ni por la fuerza; cuando la montonera bravía y digna de mejor causa enardecía el nervio nativo en una caravana de proezas de guerra; cuando la diplomacia de la corte de Braganza nos preparaba la invasión portuguesa de Lecor golpeando los muros de Montevideo; cuando San Martín en el lejano Cuyo meditaba la expedición vengadora de Rancagua y se disponía a cruzar los Andes por donde los cóndores buscan sus nidos; cuando el destino quiso que sonora la hora en que el verbo se transforma en carne, gritando pletórico de angustias: libertad! independencia! nació el Congreso de Tucumán como “la última áncora echada en medio de la tempestad!”

¡El Congreso de Tucumán! Aparece –dice Avellaneda– en el medio de la conflagración general del país, y con el llanto en los ojos y el corazón conmovido arroja

aquel largo sollozo que nos ha transmitido el alma elegiaca del P. Rodríguez. ¿Quién puede leer todavía aquella página del Redactor sin sentirla caer como una ola de amargura?

Sus hombres no habían participado de las direcciones del Estado; no llevaban la aspereza de una vida gastada en las cumbres políticas; traían la legítima representación de los pueblos oprimidos; sin orientaciones definidas si se quiere, pero sin prejuicios tan hondos que pudieran socavar la obra común; ¿no habían sido “elegidos en medio de la indiferencia pública”; eran los hombres ilustrados que tenía la colonia, cuya cultura venía de las universidades de Córdoba, Charcas y San Carlos; poco conocían de los grandes pensadores que incendiaron la Bastilla; la corriente filosófica inspirada por Juan Jacobo, no penetró hasta el mediterráneo hostil; pero no necesitaban analizar sus doctrinas por cuanto la declaración de los derechos del hombre estaba escrita en las conciencias; «no olvidemos que los que nos dieron patria, los que mirando por encima de los intereses momentáneos tuvieron la visión nítida del porvenir fueron los universitarios y bachilleres en filosofía, los doctores en derecho, que nos ganaron las primeras victorias de la revolución.»

«Son los legisladores y tribunos –dice Gonzalez– que sólo escuchan en las horas confusas del general desastre de 1815, la voz interior de la conciencia nacional que habla en la suya, y les inspira la más heroica de las acciones civiles de la patria: la declaración del Congreso de 1816, que resuena en los campos desolados con la magia redentora de una resurrección».

Fué después de terminadas las sesiones ordinarias del día 9 de Julio, día que los romanos marcarían con una piedra blanca como signo de felicidad, cuando tuvo lugar la solemne jura de nuestra independencia. Sus candentes palabras revelan el fuego sagrado que animaba a los representantes del pueblo en esas vísperas redentoras. «Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los Reyes de España. «La *vía crucis* terminaba; la alborada de un nuevo día irradiaría en América, despertando esperanzas adormecidas en tan cruento esperar..... El juramento fué espontáneo y viril; lleno del santo ardor de la justicia, bajo el seguro de sus vidas, haberes y fama. Escucharían acaso, traídas por las alas de la Historia, las palabras del orador magnífico, cuando en el ocaso de su vida exclamaba ante el Senado de Roma: «En nombre de los dioses inmortales aprovechad la ocasión y acordaos de que sois los jefes del consejo

más augusto del mundo,..... Mostrad al pueblo romano que no faltará a la República vuestra sabiduría, puesto que el pueblo romano asegura que no le faltará su valor.»

La colonia termina. El virreynato desaparece. La República empieza. “Tres siglos caen al pié de los Andes y la aurora de los nuevos siglos emblanquece sus cumbres, mientras resuena por todos los ámbitos del continente la voz fulminante que destierra a los reyes, la voz poderosa que convoca a los pueblos a fundar una Nación.”

El Congreso de Tucumán cumplía su misión histórica. Había emancipado a las Provincias Unidas; dictaba la ley suprema; la ley de vida; la única que podía tener sanción en las dilatadas comarcas del virreynato. Sus hombres se unieron bajo, la rígida divisa de ser libres y se apartaron al discutir la forma de gobierno. Es la eterna cuestión de las asambleas democráticas: la Montaña y la Gironda. La forma de gobierno! La constitución! La idea monárquica domina avasalladora imponiendo sus mandatos. Empero, un fraile se levanta erizado de patriotismo. Es sacerdote y sin embargo es jacobino. Recordemos sus palabras que resuenan después de una centuria como dianas vencedoras: yo no he venido aquí para uncir al pueblo al yugo de otro soberano: quiero un pueblo completamente libre. Y, si no es así, protesto y me retiro! Era el dominico Fray Justo de Santa María de Oro. El congreso desciende a la llanura después de haber dirigido desde las cumbres.

Los grandes hombres de la revolución fueron monárquicos: Belgrano, Rivadavia, Pueyrredon, San Martín. El cetro y la corona para los descendientes de Hernandarias. Y el Rey? Cualquiera. Sin sangre castellana. Desfilan los candidatos sin que ninguno llegara al trono que Dios quiso fuera reservado para la majestad republicana. La princesa Carlota, el príncipe de Luca, el duque de Orleans... despues, un descendiente de Tupac Amaruc, que se moría bajo los fierros de Ceuta: el Inca Rey! Los acontecimientos se suceden sin presentar la incógnita que resuelva el problema. El conclave se traslada a Buenos Aires, a la ciudad envidiada, cuyo estado de ánimo no concuerda con la definición de ciudad que nos da San Agustín: ciudad no es otra cosa que concordia de multitud de hombres. ¡La concordia! Hace ya largo tiempo que huyó de estas comarcas. Las multitudes argentinas saben más de guerra que de paz. La constitución llega en 1819, como un fruto tardío; «es el monumento más curioso de nuestra historia legislativa.” Ya tenemos Decálogo, y apenas dictado, la convulsión de las masas

como un torrente se precipita y conmueve hasta sus cimientos al edificio social y al estallar soberbia de fuerzas derrumba con el galope de las montoneras en Cepeda, al Directorio, al Congreso, a la Constitución, a la República!

Por eso es noble la jura de nuestra independencia. Es el hecho consumado que buscaba la exteriorización de las muchedumbres argentinas. Es el más significativo de los actos del pasado porque nos dió nombre de libres en el mundo; es el más trascendental porque a través de los tiempos y de las borrascas de nuestra Historia perdura en los pueblos respetuosos de la nacionalidad; es el más espontáneo porque no necesitó de componendas previas para su consagración inmortal; es el más difícil por las circunstancias de la patria agonizante frente a la reacción colonial y al alzamiento del litoral hecho fuego; por eso se ha dicho que al declarar el Congreso la independencia de la patria quemaba las naves, desalentados hombres y gobiernos de la anarquía de gobiernos y hombres.

La meditación muy íntima de los errores y pasiones de nuestra historia y el cariñoso culto de las virtudes del pasado enciende en los corazones argentinos la religión del porvenir. Pueblo –el de mi patria– sufrido y honesto, que jamás guerreó por su exclusivo interés, que vencedor en legendarias lides proclama el humanitario principio de que “la victoria no da derechos”, «que renuncia al legítimo fruto de sus sacrificios con riesgo evidente de la fe nacional en su propio esfuerzo, pues nada desalienta más las humanas energías que el trabajo sin recompensa y la lucha sin conquista»; pueblo heroico, aquel el de las epopeyas libertadoras, hijo predilecto de la España; de esa España que al darnos su sangre generosa, nos legó el espíritu de sacrificio y de valor con que realizara la obra magna del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.

La visión heroica de este pueblo fortifique nuestras virtudes ciudadanas y el trabajo que da blasones al esfuerzo humano dignifique las energías de la raza, para formar en el yunque del más templado patriotismo una generación capaz de altos destinos; altiva sin insolencia; valiente sin arrogancia; respetuosa de la ley, que no olvide jamás que es en el culto de la tierra y de sus grandes muertos donde residen las fuerzas que hacen grandes y poderosas las naciones. Así sea! ■



Benjamín Villegas Basavilbaso

Fotografía extraída del libro “Historia Argentina”. Autor: Diego Abad de Santillán. TEA, Tipográfica Editora Argentina. 1971, Buenos Aires, Argentina.

Benjamín Villegas Basavilbaso nació en Buenos Aires el 25 de Marzo de 1884. Ingresó a la Escuela Naval Militar y egresó en 1905 como guardiamarina. Se retiró en 1911 con el grado de Alférez de Navío. Se desempeñó entre 1910 y 1916 como Director del Boletín del Centro Naval. En 1915 se recibió de abogado comenzando una exitosa carrera en el campo del Derecho y la Docencia.

Ocupó cargos públicos entre otros el de Interventor de la Universidad de la Plata en 1955. Fue profesor en la Escuela Naval y en la Universidad de Buenos Aires.

Manifestó una verdadera pasión por la historia realizando publicaciones en medios periodísticos y especializados. Integró la Sociedad de Historia

Argentina, la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos y las Academias Nacionales de la Historia y de Ciencias de Buenos Aires.

En 1937 fue nombrado Juez en lo Criminal y tiempo después Juez de Cámara hasta 1946 en que renunció a su cargo. En 1955, poco después del triunfo de la Revolución Libertadora el Presidente Provisional de la Nación lo designó Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Poco antes de asumir como Presidente el Dr. Frondizi resignó su cargo; dos días después recibió el acuerdo del Senado para reintegrarse a la Corte de la cual desde 1960 a 1964 se desempeñó como Presidente.

Falleció en Necochea el 16 de Agosto de 1967.